

BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LA IV CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE VOLUNTARIADO EN LA JUVENTUD “CUENTO CONTIGO” PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS CURSO ESCOLAR 2023-2024

A. Introducción

La IV Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud, “Cuento Contigo”, curso escolar 2023-2024, es una iniciativa del Cabildo Insular de Tenerife, gestionada por la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SINPROMI, S.L., para ser ejecutada a través del Programa Tenerife Isla Solidaria, cuyo objetivo principal es promover, concienciar y sensibilizar sobre el Voluntariado y el Tejido Asociativo en la isla de Tenerife.

Esta Campaña tiene como objetivo fundamental **“Promocionar la Educación en los Valores de Solidaridad y Voluntariado en el alumnado de los Centros Educativos de la Isla de Tenerife”**. En este sentido, se promueve la sensibilización y acercamiento del alumnado y profesorado al tejido asociativo insular, como medio para enriquecer la formación académica y personal del alumno y alumna.

Los fines que se persiguen con esta Campaña, son, entre otros, los siguientes:

- a. Dotar al profesorado de herramientas prácticas para abordar las situaciones de vulnerabilidad social desde el aula.
- b. Mostrar y difundir la labor que prestan las entidades de voluntariado de la isla, como medio para sensibilizar, concienciar y motivar al alumnado a la participación como muestra de su corresponsabilidad comunitaria.
- c. Sensibilizar y concienciar sobre la inclusión social de las personas migrantes, y el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Las acciones que comprenden esta IV Campaña y que se ofrecen a los Centros Educativos son las siguientes:

1. Kit Pedagógico Solidario (KPS)
2. Acciones Voluntarias en las Entidades de Voluntariado
3. Taller “ABC del Voluntariado”
4. Prácticas en las Entidades de Voluntariado: Bonos Solidarios
5. Diálogos Intergeneracionales
6. Exposición sobre Migración: “Con otra Mirada”
7. Exposiciones Itinerantes de Solidaridad y Voluntariado
8. Taller “Actúa contra el Despilfarro: Alimentación y Ropa”
9. Cuento MAREDÉN: “Igualdad y Tolerancia”

Indicar que el Programa Tenerife Isla Solidaria cuenta con los siguientes recursos para llevar a cabo las acciones de esta IV Campaña:

1. Oficina de Voluntariado de Santa Cruz de Tenerife, situada en la Calle Juan Rumeu García, nº28, 38008, La Cruz del Señor, Santa Cruz de Tenerife.
2. Oficina de Voluntariado, Delegación Sur, sito en la Avda. Santa Cruz nº66, 38611, San Isidro, Granadilla de Abona.
3. Oficina de Voluntariado, Nodo en Guía de Isora, sito en la Avda. Isora s/n, Centro Cultural, 38680, Guía de Isora.
4. Oficina de Voluntariado, Delegación Norte, Avenida Melchor Luz, número 11 (edificio Sylvia) y distinguido por el número 1 de la planta baja.
5. Centro Insular de Entidades de Voluntariado en la Calle Juan Rumeu García, nº 28, 38008. La Cruz del Señor, Santa Cruz de Tenerife.

B. Objetivo

Es objeto de estas Bases regular la convocatoria para que los Centros Educativos de la Isla de Tenerife puedan solicitar acciones comprendidas en la IV Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” para el curso escolar 2023-2024. Las acciones que se llevarán a cabo tendrán como finalidad promover la educación en valores, favoreciendo que el alumnado sea protagonista de su proceso formativo desde la participación y la corresponsabilidad, a través de las Entidades de Voluntariado de la isla.

Los beneficios que le reporta al Centro Educativo, alumnado y profesorado participar en esta IV Campaña son:

- Enriquecer el proyecto educativo, curricular y personal.
- Favorecer el contacto con la realidad y el entorno del Centro Educativo, convirtiéndose en agentes de cambio social.
- Disponer de herramientas prácticas, materiales didácticos, que ayuden a identificar situaciones de vulnerabilidad social.
- Fomentar la reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad.
- Incrementar el respeto y la cooperación para resolver posibles conflictos.
- Una oportunidad para conocer los conceptos básicos del voluntariado y la solidaridad, así como poder colaborar con las entidades de voluntariado que permitan trabajar la formación en valores.
- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumnado en su proceso formativo en las entidades de voluntariado.
- Crear un ambiente de interrelación entre generaciones a través del diálogo, compartiendo experiencias que fomenten el conocimiento mutuo y los valores tradicionales.
- Promover una cultura sostenible, generando buenos hábitos de consumo que contribuyan a reducir las desigualdades.
- Relacionar la educación con el servicio, contribuyendo a generar sentimientos de bienestar y felicidad en las personas.
- Facilitar la normalización e inclusión social de las personas migrantes, y el cumplimiento de los Derechos Humanos.

C. Acciones comprendidas en la IV Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” para el curso escolar 2023-2024

Las acciones comprendidas en la IV Campaña Educativa 2023-2024, y que se proponen realizar en los Centros Educativos de la Isla, son las siguientes (se pueden solicitar hasta un máximo de 3 acciones por Centro Educativo):

1. Kit Pedagógico Solidario (KPS)

El Kit Pedagógico Solidario (KPS) ofrece al personal docente incorporar en sus aulas novedades metodológicas, herramientas y materiales de apoyo curricular, así como

experiencias didácticas complementarias, generando espacios de encuentro y aprendizaje, trabajando los valores del Voluntariado y la Solidaridad, a través de 5 cuentos solidarios. Éstos son:

- 1) Indignadit@s
- 2) Humildes Historias
- 3) El Ogro del Patio
- 4) Guardianes de la Isla
- 5) Huéspedes del Mundo

El Kit Pedagógico Solidario es una herramienta de trabajo fundamental dentro de la oferta de acciones que se proponen al profesorado y alumnado de los centros educativos. El adecuado desarrollo de esta actividad, está condicionado por el reporte a la Oficina de Voluntariado, del diagnóstico de necesidades elaborado por el grupo de alumnos y alumnas destinatario, con la finalidad de gestionar la intervención de una entidad de voluntariado acorde a la temática planteada por el alumnado en este estudio.

En esta cuarta edición y a partir del inicio del curso, se ofertará dentro de la acción del KIT Pedagógico Solidario, KPS, un nuevo cuento solidario dirigido a trabajar la migración, como fenómeno social real, con la intención de visibilizar y tener en cuenta los prejuicios sociales que nos proporciona una información errónea de la realidad de las personas que llegan desde otros países, arriesgando en muchos casos su vida, en la búsqueda de unas mejores condiciones de vida, salud, seguridad y bienestar, que las que se encuentran en sus países de origen.

2. Acciones Voluntarias en las Entidades de Voluntariado

Con esta acción se pretende propiciar el acercamiento y conocimiento del alumnado a las entidades de voluntariado insulares, enriqueciendo el proyecto curricular del Centro Educativo.

Se ofrece al alumnado la oportunidad de tener una experiencia vivencial mediante la realización de acciones voluntarias en una organización de voluntariado de su entorno más próximo, lo que le permitirá enriquecer su proyecto educativo y personal, poniendo en práctica valores de corresponsabilidad y participación social y comunitaria. La entidad de voluntariado beneficiaria tendrá la posibilidad de dar a conocer su labor, y contar con la

ayuda y colaboración del alumnado en los proyectos y actividades que se encuentre desarrollando.

3. Taller “ABC del Voluntariado”

Con esta acción se pretende concienciar y sensibilizar al alumnado sobre la acción voluntaria y dar a conocer la labor que desarrollan las entidades de voluntariado de la isla de Tenerife, promoviendo una educación en valores, como medio para completar su formación académica y personal.

4. Prácticas en las Entidades de Voluntariado: Bonos Solidarios

En esta acción, el alumnado de los Ciclos de Formación Profesional aplica los conocimientos adquiridos en su proceso formativo, ofreciendo un servicio a su comunidad más inmediata, mediante un sistema de canjeo de bonos solidarios, consistente en canjear un bono por un servicio acorde a la rama profesional que se encuentre cursando a las personas usuarias de las Entidades de Voluntariado.

5. Diálogos Intergeneracionales

Esta acción consiste en crear espacios para el diálogo, y conocer experiencias y testimonios de personas mayores pertenecientes a las entidades de voluntariado, promoviendo el encuentro y la interacción con el alumnado, orientados a favorecer la transmisión e intercambio de conocimientos, competencias y valores, que además de contribuir a un enriquecimiento académico, personal y grupal, puedan contribuir activamente a la cohesión y desarrollo comunitario.

6. Exposición sobre Migración: “Con otra Mirada”

Esta acción la ofrece el Servicio de Atención a las Personas Migrantes del Programa Tenerife Isla Solidaria, y pretende sensibilizar y concienciar al alumnado sobre el proceso migratorio, acercándoles a testimonios reales de 10 personas que han tenido que migrar desde su país de origen. Gracias a su sencilla redacción, resultan familiares y cercanos para entender la migración. Asimismo, también interpela a quienes la visitan a establecer nuevas miradas y discursos hacia la integración, la tolerancia y la pluralidad.

7. Exposiciones Itinerantes de Solidaridad y Voluntariado

Esta actividad consiste en la entrega de recursos educativos, concretamente de siete exposiciones para su uso en los Centros Educativos, que podrán ser trabajadas con el alumnado, con la puesta en escena, mediante paneles, vídeos y presentaciones de situaciones concretas con el objetivo es concienciar a los grupos de alumnas y alumnos sobre las diferentes problemáticas sociales:

- 1) Personas Sin Hogar.
- 2) Discapacidad Intelectual.
- 3) Personas Desplazadas.
- 4) Voluntariado General.
- 5) Dignidad
- 6) Eso que nos Une
- 7) Preguntas Incómodas

La acción de las Exposiciones Itinerantes es ofrecida por el Programa Tenerife Isla Solidaria en colaboración con la Asociación Cooperación Internacional, cuya finalidad es ofrecer a las y los jóvenes proyectos de voluntariado social, educación y sensibilización como herramienta de transformación social y de compromiso.

8. Taller “Actúa contra el Despilfarro: Alimentación y Ropa”

Con esta acción se pretende favorecer la construcción de un mundo más justo y una sociedad más solidaria, a través del cambio de valores, actitudes, comportamientos y estructuras en los alumnos y alumnas de los Centros Educativos, a través de la búsqueda de causas y propuestas de soluciones a la existencia del hambre y subdesarrollo en el mundo, mitigando las desigualdades y promoviendo una cultura sostenible.

Esta actividad se ofrece en colaboración con la Asociación Manos Unidas. Esta entidad promueve la Educación para el Desarrollo, su misión es la lucha contra el hambre, el subdesarrollo y la falta de educación, así como trabajar para erradicar las causas estructurales que las producen: la injusticia, el desigual reparto de los bienes y las oportunidades entre las personas y los pueblos, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de valores humanos y cristianos.

9. Cuento MAREDÉN: “Igualdad y Tolerancia”

El Cuento MAREDÉN: “Igualdad y Tolerancia” es un recurso donde se abordan temas como la erradicación de la discriminación y la desigualdad, con el fin de inculcar valores de respeto y convivencia en los Centros Educativos de Canarias, de promover los principios de inclusión; este cuento trata, por tanto, de ser un recurso educativo e integrador que permita transmitir a los escolares, de una forma sencilla y didáctica, los valores sociales que ayuden al logro de una mayor y mejor convivencia.

Esta actividad se ofrece en colaboración con la Asociación Mariposas Blancas, que se centra en trabajar en la línea del crecimiento personal y del bienestar de las personas, además de realizar proyectos sociales enfocados principalmente en los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

D. Personas destinatarias

Es destinatario de estas acciones el alumnado y profesorado de los Centros Educativos de la isla de Tenerife, beneficiando de forma indirecta a toda la Comunidad Educativa.

Las acciones a desarrollar van orientadas a los siguientes niveles académicos:

- a. Infantil
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Bachillerato
- e. Ciclos de Formación Profesional (FP)
- f. Centros de Educación a Distancia (CEED)
- g. Centros de Educación de Adultos (CEPA)

E. Tiempo y Ratios de ejecución de las acciones

Las acciones se implementarán dentro del curso escolar 2023-2024, desde el mes de septiembre de 2023 a junio de 2024, en atención al cumplimiento de los criterios de selección, relacionados en el apartado I de las presentes bases.

El Centro Educativo solicita las acciones, hasta un máximo de tres, y el programa Tenerife Isla Solidaria, podrá distribuir las acciones entre los Centros en atención a las ratios, detallados en la Tabla siguiente:

ACCIONES	Nº ACCIONES EN EL CURSO ESCOLAR	Nº ACCIONES POR ZONA METROPOLITANA/NORTE/SUR
1. Kit Pedagógico Solidario, KPS	15	7 en zona metropolitana; 4 en zona norte; y 4 en zona sur
2. Acciones Voluntarias en las Entidades de Voluntariado	15	7 en zona metropolitana; 4 en zona norte; y 4 en zona sur
3. Prácticas en las Entidades de Voluntariado: Bonos Solidarios	10	5 en zona metropolitana; 3 en zona norte; y 2 en zona sur
4. Diálogos Intergeneracionales	Según demanda	Según demanda
5. Taller “ABC del Voluntariado”	Según demanda	Según demanda
6. Exposición “Con otra Mirada”	10	4 en zona metropolitana; 3 en zona norte; y 3 en zona sur
7. Exposiciones Itinerantes de Solidaridad y Voluntariado	20	10 en la zona metropolitana; 5 en la zona norte; y 5 en la zona sur
8. Taller “Actúa contra el Despilfarro; Alimentación y Ropa”	17	7 en zona metropolitana; 5 en zona norte; y 5 en zona sur
9. Cuento MAREDÉN: “Igualdad y Tolerancia”	Según demanda	Según demanda

F. Lugar de ejecución de las acciones

Las acciones se ejecutarán, fundamentalmente, de forma presencial en las instalaciones del Centro Educativo, salvo aquellas que, por su naturaleza, contenido o finalidad, se puedan realizar en la sede de las entidades de voluntariado o en otro lugar concreto o específico.

G. Plazos de presentación

La solicitud para participar en una, dos o tres de las acciones enumeradas en el apartado C., serán solicitadas desde la fecha de la publicación de estas bases hasta el 20 de julio de 2023, inclusive.

H. Presentación de la solicitud

La solicitud de las acciones a realizar, por parte de los Centros Educativos interesados, se hará a través de una Formulario de Solicitud de Participación disponible en nuestra página web. Para garantizar el correcto desarrollo de la actividad, es necesario que previamente a la cumplimentación de esta ficha, consulte la información descriptiva sobre cada acción, que encontrará en la página web: www.tenerifeislasolidaria.org.

Una vez consultadas las acciones, se podrá cumplimentar el Formulario de Solicitud al que se podrá acceder a través del siguiente enlace: [Formulario de solicitud de participación en la Campaña Educativa 2023-2024](#)

I. Criterios de Selección

Los criterios de selección de la solicitud de participación en la IV Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” de los Centros Educativos, serán los siguientes:

1º.- Se atenderá la solicitud de participación del Centro Educativo, por estricto orden de llegada.

2ª.- Los Centros Educativos que hayan cumplimentado el Formulario de Solicitud de Participación en tiempo y forma, de manera clara y concisa, aportado los datos que se solicitan. (Seleccionar un máximo de 3 acciones por Centro).

3º.- Los Centros Educativos, que no hayan participado en las ediciones anteriores.

4º.- Los Centros Educativos de naturaleza pública y localizados en las zonas rurales de la isla.

5º.- Los Centros Educativos que destinen personal directivo y/o profesorado para participar en las acciones desde el inicio hasta la finalización, garantizando su óptimo desarrollo. Este equipo, será el que gestionará y enviará la evaluación final de la actividad o actividades realizadas, indicando el impacto que haya tenido en el alumnado.

Así mismo, serán valorados de manera complementaria los siguientes aspectos:

- La capacidad del Centro Educativo para adaptar y flexibilizar la fecha de realización de la acción, según el calendario general de actividades de todos los Centros participantes.
- La capacidad del Centro Educativo para desarrollar, en el mismo día, en una sola sesión (30 personas por aula) las acciones que haya solicitado. En el caso de que al Centro Educativo le interese que se imparta a un mayor número de clases/cursos, deberá disponer de un espacio donde unificar varias clases, para realizar de forma conjunta la actividad.
- El compromiso del equipo docente para relacionar las acciones en las que haya participado el alumnado con las competencias curriculares. Todo ello, para favorecer un aprendizaje significativo en el alumnado.

La admisión de los Centros Educativos y las acciones a realizar en el marco de la IV Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo”, para el curso escolar 2023-2024, se tomará en base a los criterios de selección mencionados, que son de carácter objetivo. La misma se comunicará, a través de la página web del Programa Tenerife Isla Solidaria, www.tenerifeislasolidaria.org y mediante el correo electrónico facilitado por el Centro Educativo.

J. Calendario de la Campaña

El calendario de fechas para la realización de las acciones de la IV Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo”, será elaborado, una vez que recibamos las solicitudes de participación de los Centros Educativos. Las fechas propuestas por el Centro Educativo, serán orientativas, aunque se tratará de celebrar la actividad respetando dicha propuesta.

K. Coste de las acciones

La realización de las acciones propuestas en estas Bases no supondrá coste para los Centros Educativos, salvo en el caso de poder ofrecer un refrigerio a las personas de las entidades de voluntariado que participen, debiendo aportar los medios materiales, técnicos y de espacio necesarios para el desarrollo de las acciones que solicite.

Para dudas y consultas, puede contactar con la Oficina de Voluntariado al 922 88 23 25 y/o al correo electrónico amartin.sinpromi@tenerife.es